



# SESION

DEL DIA 29 DE MAYO DE 1811.

Principió por la lectura de la Acta de la sesion del dia anterior, y de los partes de las fuerzas sutiles de la Isla y bahía, del dia 27 de este mes.

Las Córtes quedaron enteradas de un oficio del Ministro de la Guerra, de 28 de este mes, en que avisaba, de orden del Consejo de Régencia, haber nombrado al brigadier D. Pedro Garcia Navarro para hacer la averiguacion de los excesos que dice la Junta de la Mancha habia cometido contra ella y su presidente el brigadier D. Vicente Osorio.

A representacion de D. Fábio Bucelli, y con motivo de haber perdido todos los documentos pertenecientes á los servicios hechos en el reino de Valencia, desde el principio de la revolucion en el naufragio ocurrido de resultas del último temporal en la bahía de Gibraltar, solicitaba y resolvieron las Córtes que los Sres. Diputados Baron de Antella, D. Manuel de Villafañe y demás que expresa, puedan librarle las certificaciones de los servicios que les conste haber contraido.

Se mandó pasar al Consejo de Régencia una representacion de la Condesa del Montijo, sobre que se solicite el cange particular de su padre, hermano, tio y primo, que están prisioneros en Nanci.

Se leyó una representacion del coronel D. Nicolás Chacón, comisionado para traer á las Córtes la noticia de la toma de Figueras, en que manifiesta su sentimiento por no haberse premiado al general interino del primer ejército Marqués de Campoverde, y por no leerse su nombre en la proclama del Consejo de Régencia á la América española de 21 de este mes, de la cual acompañaba un ejemplar.

Hablaron sobre esto varios señores, y habiéndose preguntado si dicha proposicion pasaria á la comision de Premios, se resolvió que no, y que no se tomase providencia.

Se levantó la sesion por el Sr. *Presidente*. = Diego Muñoz Torrero. = Pedro Aparici y Ortiz, Diputado Secretario. = Ramon Feliú, Diputado Secretario.